INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Yasy Cañy, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 09:00 hs, se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Delmiro Ayala Giménez, Tesorero y la CP Elizabeth Lorena Sánchez, Asesora de la UOC a efectos de evaluar las ofertas económicas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 03/2020 "Reparación de camino, perfilado y nivelación" con ID 382444.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 04/05/2020, iniciándose la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación:

1) Ofertas presentadas

-Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón – RUC 875812-3

2) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nro. 2992/2019 de la Ley Nº. 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en la carta de invitación:

Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	X	
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	X	

El oferente Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

3) Corrección de los errores aritméticos

La oferta no presenta errores aritméticos.

Delmiro Ayala
Tesorero

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

4) **Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:**

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón	G. 101.844.000

5) **Aplicación de margen de preferencia**

No se aplicó el margen de preferencia considerando que no hay otra oferta con la cual comparar.

6) **Verificación de la documentación de carácter formal:**

Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón		
Documentos de Carácter Formal	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	X	
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	X	
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	X	
Copia simple de Balance General 2016, 2017 y 2018.	X	
Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos" presentada ante la Contraloría General de la Republica, para sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 en cumplimiento a la Circular DNCP Nº 12/2020	X	

El oferente Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón con la presentación de todos los documentos de carácter formal.

7) **Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conforme a los requisitos de calificación:**

a) **Capacidad Legal**

Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta	X	
Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40	X	

El Comité de Evaluación procedió a consultar la Constancia de Ser o no ser Funcionario Público a través de www.documentos.gov.py según el cual el representante legal Mario

Delmiro Ayala
Tesorero

Elizabeth Lorena [illegible]
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

Núñez Rolón registra datos en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) como docente pero el mismo se encuentra exceptuado conforme a las disposiciones de la Ley 1626/00.

b) Capacidad Financiera

INDICES	CONSTRUCCIONES D&M DE MARIO NUÑEZ ROLON				
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
Activo Corriente	446.461.496	579.416.485	760.899.600	595.592.527	18,85
Pasivo Corriente	1.456.364	7.377.678	85.941.181	31.591.741	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	1.456.364	7.377.678	85.941.181	31.591.741	0,03
Activo Total	758.608.067	896.069.229	1.076.523.204	910.400.167	

Coeficientes	Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2016 – 2017 - 2018.	**CUMPLE**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2016 – 2017 - 2018.	**CUMPLE**
Ingreso Total/ Utilidad Antes del Impuesto a la Renta. El promedio de los últimos 3 años (2016 – 2017 - 2018), no deberá ser negativo.	**CUMPLE**

c) Experiencia General en obras

Experiencia	Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % (setenta por ciento)	CUMPLE

d) Experiencia Específica en obras

Experiencia	Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 01 (un) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas	CUMPLE

Delmiro Ayala
Tesorero

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2016, 2017 y 2018 en obras similares, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 80% (ochenta por ciento) del valor de la oferta. Se considerará obras similares aquellas que contengan los rubros y especificaciones similares a los solicitados para la ejecución de la obra.	CUMPLE

e) **Capacidad en materia de personal**

Experiencia	Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obras o Superintendente de obras, obreros en general	CUMPLE
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 05 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo deberá ser arquitecto y/o ingeniero civil.	CUMPLE

f) **Capacidad en materia de equipos**

Requisitos	Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: herramientas menores conforme a la obra y equipos de seguridad	CUMPLE

8) **Análisis de los precios ofertados**

				Precio Referencial		Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón		% Diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
1	Movilización y desmovilización	Unidad Medida Global	1	1.800.000	1.800.000	1.620.000	1.620.000	-10,0
2	Perfilado y nivelación de camino	Metro Lineal	29.000	3.840	111.360.000	3.456	100.224.000	-10,0
Precio Total					113.160.000		101.844.000	

Delmiro Ayala
Tesorero

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

Como se puede observar en el cuadro anexo al informe, no existe diferencia fuera de los márgenes legales.

9) Solicitud de documentos formales

La convocante solicitó al oferente la presentación de la Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos" presentada ante la Contraloría General de la Republica, para sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 en cumplimiento a la Circular DNCP N° 12/2020, la cual fue presentada en tiempo y forma por el oferente.

10) Análisis del acta de apertura

No se realizó ninguna observación en la apertura.

11) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Yasy Cañy para el Ejercicio Fiscal 2020, según el objeto de gasto 520 30 78 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Contratación Directa (CD) N° 03/2020 "Reparación de camino, perfilado y nivelación" con ID 382444, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.

12) Conclusión

Que la firma **CONSTRUCTORA D&M de Mario Núñez Rolón** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.-

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, la presente recomendación de adjudicación queda sujeto bajo la responsabilidad exclusiva de la Intendencia Municipal de la ciudad de Yasy Cañy, ya que no se ha reunido la cantidad de 3 (tres) oferentes para dar continuidad al procesos, y que de acuerdo en el Art. 34 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", dispone PROCEDIMIENTOS inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de

Delmiro Ayala
Tesorero

Elizabeth Dorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

13) <u>Recomendación</u>

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 03/2020 "Reparación de camino, perfilado y nivelación" con ID 382444, a la firma **Construcciones D&M de Mario Núñez Rolón con RUC 875812-3** por un monto total de **G. 101.844.000 (Guaraníes ciento un millones ochocientos cuarenta y cuatro mil).-**
Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.-

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 10:00 hs.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe.-

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY TESORERIA

.....
Delmiro Ayala Giménez
Tesorero

Delmiro Ayala
Tesorero

.....
CP Elizabeth Lorena Sánchez
Asesora de la UOC